Bogotá, 22 de agosto de 2022

PAGO No. 01 - 2022

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
NIT. 900.222.346-0

DEBE A:

ADRIANA MARTÍNEZ DÍAZ
C.C. No. 53.055.374 de Bogotá

La suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.798.000) M/CTE,** por concepto del primer pago correspondiente al periodo del 22 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022, del contrato de Prestación de Servicios No. 310 de 2022, que tiene por objeto *"***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO A LA INTERVENTORÍA, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV, PGIRS, TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES QUE ADELANTE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., EN VIRTUD DEL CONVENIO 009 DE 2008 Y SUS MODIFICATORIOS.***"*.

Para el pago favor consignar a la Cuenta de Ahorros número 0550488420517291 de DAVIVIENDA a nombre de Adriana Martínez Díaz.

Atentamente,

ADRIANA MARTÍNEZ DÍAZ
C.C. No. 53.055.374 de Bogotá

Anexo: folios con documentos soportes.